



Sesión Extraordinaria CRR - Citación N°146

Foto | Martín Monteverde - Departamento de Fotografía del Parlamento del Uruguay

En una semana con bastante actividad a nivel parlamentario, se destaca la sesión extraordinaria de la Cámara de Representantes en la que fueron discutidos los dos informes de la Comisión Investigadora que analizó la extensión y la justificación de licencias irregulares a los integrantes de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (Fenapes) por parte del Consejo de Educación Secundaria (CES) entre 2015-2019.

Tras más de doce horas de debate, los legisladores aprobaron la moción en mayoría por la que se estableció que “el resultado de la denuncia, actuaciones, estudios de información, prueba documental y testimonial permiten determinar la existencia de de irregularidades, omisiones y presuntas ilicitudes por parte del CES y de la cúpula de Fenapes”.

Además se resolvió enviar al Codicen todas las actuaciones de la investigadora ante las eventuales irregularidades administrativas, remitir a la Junta de Transparencia y Ética Pública y a la Fiscalía General de la Nación todas las actuaciones de la comisión.

El promotor de la creación de la investigadora, el colorado Felipe Schippani, dijo que las situaciones relevadas en la comisión son la “punta del iceberg” de un cúmulo de irregularidades por parte de los dirigentes de Fenapes y reivindicó el mecanismo de las comisiones investigadores como ámbitos de control parlamentario.

Buena parte de la discusión pasó por la legitimidad y el respaldo normativo para habilitar las licencias por actividades sindicales y la presunta anuencia de las anteriores autoridades del Consejo de Educación Secundaria.

El miembro informante del informe en mayoría, Alfonso Lareté (Montevideo PN) rechazó las acusaciones del sindicato de que se busca montar “un circo político” en una denuncia sin sustento y reivindicó las garantías con las que se trabajó en la comisión, por la que pasaron 33 testigos, de los 107 que fueron citados.

Para la oposición, el oficialismo incurre en persecución sindical y no presentó pruebas de que exista el respaldo de las ex autoridades del Consejo de Educación Secundaria (CES) para habilitar licencias irregulares y destacaron que en varias oportunidades advirtieron a las autoridades de los centros situaciones de ese tipo. Sobre ese punto, la diputada Lilian Galán dijo que plantear que las autoridades de los centros fueron engañadas por Fenapes es subestimar su capacidad.

Entre los proyectos presentados por los legisladores, se destaca el presentado por la bancada del Frente Amplio que busca regular el turismo cannábico, que prevé que las personas no residentes que se encuentren legalmente en Uruguay puedan acceder, durante el tiempo que dure su estadía, a los mecanismos de expendio de cannabis.

## **Detalles del trabajo parlamentario**

### **AG**

La Asamblea General se reunió en sesión especial para tratar los siguientes temas:

- El informe anual de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH). Fueron recibidos los integrantes del directorio Juan Faroppa, Mariana Motta, Mariana Blengio, Josefina Plá y Wilder Tayler.

### **CSS**

La Cámara de Senadores se reunió en sesión ordinaria el miércoles 15 para tratar los siguientes asuntos:

- Solicitud por el que se autoriza al Presidente de la República la salida del país desde el 30 de junio al 4 de julio por motivo de la visita oficial que realizará a la ciudad de Bogotá, Colombia.

- Exposición por el término de treinta minutos en referencia al fallecimiento del ingeniero agrónomo Marcelo Nougué
- Proyecto de ley presentado como grave y urgente por el que se disminuye la carga tributaria de los sectores socioeconómicos más vulnerables. Aprobado pasa al Poder Ejecutivo.
- Proyecto de ley por el que se aprueba el Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la UNESCO sobre la creación del Centro Experimental Regional de Tecnologías de Saneamiento como Centro categoría 2, firmado en Montevideo el 2 de diciembre de 2019. Aprobado pasa a la Cámara de Representantes
- Minuta de Comunicación al Poder Ejecutivo solicitando la remisión de una iniciativa relativa al fomento de la natalidad. Aprobada
- Proyecto de ley por el que se declara de interés general la promoción del candombe. Informó en sala el Senador Sebastián Sabini. Aprobado pasa al Poder Ejecutivo
- Proyecto de ley presentado como grave y urgente por el que se crea la Central Hortícola del Norte. Aprobado pasa al Poder Ejecutivo

## Media hora previa

**Sandra Lazo (FA)** Se refirió a la necesidad de realizar un ingreso independiente en el acceso al Museo de la Memoria exactamente en el Galpón Número 4, llamado “300 Carlos”.

**Guido Manini Ríos (CA)** Habló sobre lo que será la segunda transición energética con la incorporación de la energía eólica y solar a la matriz energética

**Daniel Caggiani (FA)** Planteó la necesidad de tratar dos proyectos a estudio sobre la exoneración tributaria a pequeños negocios de todo el país y otro sobre la limitación de comercios de grandes superficies.

**Gloria Rodríguez (PN)** Habló sobre su visita a tres centros de Montevideo que albergan a mujeres con hijos en situación de vulnerabilidad y destacó el trabajo de los centros del Mides el Hornero y el Zorzal.

**Raúl Lozano (CA)** Destacó la realización de la Expo Uruguay Sostenible y llamó a trabajar con responsabilidad y celeridad sobre temas de contaminación y el calentamiento global.

**Carlos Camy (PN)** Se refirió al regreso de Wilson Ferreira Aldunate a Uruguay, al cumplirse 38 años de ese evento histórico, ocurrido en la última etapa de la dictadura.

## CRR

La Cámara de Representantes se reunió en sesión ordinaria el martes 14 y en sesión extraordinaria el miércoles 15 y trató los siguientes asuntos:

- Autoriza al Banco Central del Uruguay la acuñación de monedas conmemorativas de: "Cinco décadas de la tragedia/milagro en el Valle de las Lágrimas, Cordillera de los Andes". Aprobado pasa al Senado
- Autorización de la salida del país de tropas nacionales y la entrada de fuerzas extranjeras a nuestro país "Ejercicio Militar Combinado Río 2022". Aprobado pasa al Ejecutivo
- Autorización del ingreso al territorio nacional de personal y medios de la Fuerza Aérea Argentina "Ejercicio Militar Combinado Tanque 2022". Aprobado pasa al Ejecutivo
- Acuerdo de servicios aéreos con el gobierno del estado de Qatar. Aprobado pasa al Senado
- Designación a la Escuela de Tiempo Completo N°13 de la ciudad de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, con el nombre "Hermanas Luisi". Aprobado pasa al Ejecutivo
- Modificación del Título 10 del Texto Ordenado 1996 "Disminución de carga tributaria de los sectores socioeconómicos más vulnerables". Aprobado pasa al Senado
- Ratificación del acuerdo sobre localidades fronterizas vinculadas. Aprobado pasa al Senado
- Informes de la Comisión Investigadora creada con el cometido de investigar la extensión y la justificación de licencias irregulares a los integrantes de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (Fenapes) por parte del Consejo de Educación Secundaria (CES) en el período 2015-2019. Fue aprobado el informe en mayoría por el que se definió el envío de las actuaciones a la Justicia.

## Media hora previa

**Álvaro Perrone (Montevideo CA):** Se refirió a la ley de negociación colectiva y sus repercusiones negativas en la generación de empleo en las pequeñas empresas.

**Lucía Etcheverry (Canelones FA):** Habló sobre el Centro Cultural Politeama de Canelones y su valor patrimonial y social.

**Nicolás Viera (Colonia FA):** Se refirió al contraalmirante Oscar Lebel y su destacada trayectoria en la resistencia a la dictadura.

**Gabriel Gianoli (Montevideo PN):** Se refirió a una gira realizada con las FFAA entre Artigas y Cerro Largo para recorrer barrios afectados por las inundaciones y la necesidad de fortalecer las instituciones que atienden las situaciones de emergencia.

**Rafael Menéndez (Tacuarembó CA):** Habló sobre la inauguración del IMAE cardiológico de Tacuarembó y sus repercusiones en la atención a la población del norte del país.

**Álvaro Viviano (Montevideo PN):** Se refirió a la situación del camino Melchor de Viana y su potencial como comunicador entre Montevideo y Canelones, en la zona de Villa García .

## Trabajo de Comisiones

### CSS

**Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial:** La Comisión resolvió invitar a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial para que informen sobre "barrios a regularizar y en referencia a asentamientos" para la próxima sesión a realizarse, el martes 5 de julio de 2022.

**Comisión de Constitución y Legislación:** Se recibe en audiencia por la Liga Uruguaya de Defensa del Consumidor a las doctoras Laura Paz Arrarte, Presidenta y María del Luján Servillo, Asesora.

### CRR

**Comisión Especial de Cooperativismo:** La Comisión trató las modificaciones a la Ley 18.407 sobre el funcionamiento del sistema cooperativo, y el establecimiento de prioridad para las cooperativas de trabajo, ante igualdad de condiciones, en las contrataciones y adquisiciones de los organismos públicos.

**Comisión Especial de Frontera con la República Federativa de Brasil:** Se trató la solicitud de iniciativa al Poder Ejecutivo de establecer un régimen especial para el comercio de frontera. Por tal tema se recibió una delegación de las Cámaras Empresariales de Frontera.

**Comisión de Innovación Ciencia y Tecnología:** Se recibió una delegación del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas y de la Asociación de Postgraduandas y Postgraduandos. Luego continuó con el tratamiento de las normas para la tipificación del ciberdelito.

**Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social:** Se trató la modificación de la Ley 18.566 sobre negociación colectiva, por tal motivo recibió a las Autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, delegación encabezada por el ministro Pablo Mieres. Luego recibió a autoridades de la Liga de Defensa Comercial por deudas generadas con trabajadores citrícolas.

## Agenda

### Lunes 20 de junio

15:00hs. CSS - Comisión de Especial de Asuntos Departamentales y Municipales

**Martes 21 de junio**

13:00hs. CSS - Comisión Especial de Derechos Humanos, Equidad y Género

**Jueves 23 de junio**

16:00hs. AG - Comisión Especial de Futuros

## Últimos proyectos presentados por legisladores a estudio de comisiones

Proyecto	Autor	Cámara	Fecha	Comisión	Texto
La Junta Departamental de Salto remite oficio Nº 486/2022, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 296 de la Constitución de la República, por el cual se solicita juicio político al Edil Suplente Roque Barla Muniz, frente a la Cámara de Senadores.		CSS	14/06	Constitución y legislación	<a href="#">Ver</a>
Modificación del Código Aeronáutico	Sebastián Cal (CA - Maldonado) Cesar Vega (PERI - Montevideo) Germán Cardoso (PC - Maldonado) Gabriel Gianoli (PN - Montevideo) Alfonso Lereté (PN - Canelones) Iván Posada (PI - Montevideo)	CRR	14/06	Constitución, Códigos, Legislación General y Administración	<a href="#">Ver</a>
Regulación del Turismo Cannábico	Bancada FA	CRR	14/06	Turismo	<a href="#">Ver</a>

Se solicita al Poder Ejecutivo se declaren servicios esenciales por el día 15 de junio de 2022 y hasta la plena normalización de las actividades. Suministro, distribución, elaboración y entrega de los servicios de comedores, servicios de apoyo, conexos o complementarios	Bancada PN	CRR	14/06	Educación y Cultura	<a href="#">Ver</a>
---	------------	-----	-------	---------------------	---------------------